

Quito, 15 de marzo del 2013

Señores  
SOCIOS  
SGP SERVICIOS GENERALES DE PERSONAL CIA. LTDA.

De mi consideración:

Se convoca a los socios de la Compañía "SGP Servicios Generales de Personal Cía. Ltda.", para que se lleve a efecto la Junta General Ordinaria de Socios con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de labores del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico 2012
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012

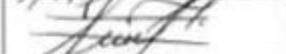
La junta general Ordinaria de Socios se llevará a efecto el día de 29 marzo del 2012 a las 17h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en el inmueble signado con el número 718 de la calle Jorge Washington y Av. Amazonas en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Se ruega a los Socios puntualidad.

Atentamente,

Walter Piedra  
GERENTE GENERAL

**LISTADO DE SOCIOS**

Nombre de los Socios	Firmas
José Luis Guerrero	
Orlando Cárdenas Gómez	

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "SGP SERVICIOS GENERALES DE PERSONAL CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía "SGP SERVICIOS GENERALES DE PERSONAL CIA. LTDA", ubicadas en el inmueble signado con el número 718 de la calle Jorge Washington y Av. Amazonas de ésta ciudad, se reúnen los socios de la compañía Señores:

- Orlando Cárdenas propietario de 600 participaciones de US\$ 0,40 cada una
- José Luis Guerrero Martínez propietario de 400 participaciones de US\$ 0,40 cada una.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Dr. José Luis Guerrero Martínez y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente de la Compañía Ab. Walter Piedra, quien al constatar el quórum manifiesta que se halla representado el cien por ciento del capital social; con el fin de constatar el siguiente orden del día, ya establecido en la convocatoria:

- 1.- Informe de labores del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico 2012
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012

1.- El Presidente de la Junta Dr. José Luis Guerrero da lectura al informe del Gerente General de la Empresa Walter Piedra, terminada la lectura comenta que la situación económica de la empresa es muy difícil y que a mediano plazo se deberá tomar decisiones radicales sobre la permanencia o no de la compañía, el Socio Orlando Cárdenas toma la palabra y de igual manera expresa su preocupación y coincide con la moción del Dr. Guerrero, luego de unos minutos los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente de la empresa.

2.- A continuación se aborda el segundo punto del orden del día, el Sr. Presidente de la Junta hace entrega una copia del balance general y estado de resultados del periodo fiscal 2012 para el análisis por parte de los socios, una vez estudiados los documentos presentados toma la palabra el Dr. José Luis Guerrero quien manifiesta que la situación económica y financiera de la empresa ha sido poco fructífera en los últimos años y que la empresa se ha mantenido con préstamos de su persona en vista que ha generado ingresos insuficientes para su autogestión y así lo demuestran las cifras pues durante el año 2012 se ha generado una pérdida neta de \$ 4.510,89 y que la situación para lo que va del presente año se anuncia complicada pues la empresa actualmente se encuentra sin operación, ante esta realidad solicita al Gerente de la Compañía proponga medidas que permitan sacar a la empresa de los resultados negativos y que las mismas sean presentadas a la presidencia para su análisis y discusión, a continuación toma la palabra el Socio Orlando Cárdenas y manifiesta que se deben unir esfuerzos a fin de cambiar la realidad de la empresa, los socios deliberan por unos instantes y finalmente resuelven aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

3.- De inmediato se continúa con el tercer punto del orden del día referente al destino de resultados del periodo fiscal 2012 que como ya se mencionó alcanzó una pérdida de \$

4.510,89 la misma que propone se mantenga en la cuenta pérdidas acumuladas a esperas que la situación económica mejore y que en un futuro cercano estas pérdidas puedan ser compensadas con utilidades generadas; el socio Orlando Cárdenas expresa su consentimiento a la propuesta del Dr. Guerrero por lo tanto se resuelve por unanimidad mantener las pérdidas del año 2012 en la cuenta de pérdidas acumuladas.

Por cuanto se trató y resolvió todos los puntos del orden del día se declara terminada la sesión se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la reunión se procede a dar lectura a los asistentes quienes la aprueban sin modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unanimidad de acto, con lo que se levanta la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 18h40.

  
WALTER PIEDRA  
Secretario Ad Hoc y Gerente

  
JOSÉ LUIS GUERRERO  
Presidente - Socio

  
ORLANDO CÁRDENAS  
Socio